



REGLAMENTO

1. Introducción

ABC y Huelva24 organizan, con la colaboración de la de Ayuntamiento de Huelva, la Carrera Empresas Huelva24 en Huelva, en el Parque Moret, cuyo objetivo es fomentar los valores del deporte como la salud, el bienestar, el compañerismo y colaboración de equipos entre compañeros de una empresa. Pudiendo realizar la inscripción para participar de manera individual o por equipos.

La celebración de la Carrera de Empresas Huelva24 el 22 de noviembre de 2026 a las 10:00, cuya salida, meta y recorrido será en el interior del Parque Moret, con una distancia aproximada de 7,5km.

Cualquier modificación será informada en las RRSS de @huelva24com

2. Categorías

Las **Categorías convocadas**, tanto en categoría masculina como femenina como de equipos, son las siguientes:

Categorías	Año de nacimiento
Categoría equipo de 3 masculino	Nacidos hasta 2008
Categoría equipo de 3 femenino.	Nacidos hasta 2008
Categoría equipo mixto masculino de 2 hombres y 1 mujer.	Nacidos hasta 2008
Categoría equipo mixto femenino de 2 mujeres y 1 hombre.	Nacidos hasta 2008
Empresa con mayor número de inscritos	Nacidos hasta 2008
Categoría individual masculino.	Nacidos hasta 2008
Categoría individual femenino	Nacidos hasta 2008

3. Distancias

La prueba dará comienzo el domingo 22 de noviembre de 2026 a las 10:00 y se dispondrá de un tiempo máximo de 90 minutos, cerrando el cronometraje a las 11:30.

El recorrido será un trazado en el interior del Parque Moret con una distancia aproximada de 7,5kilómetros.

La organización se reserva el derecho a cambiar parte o la totalidad del recorrido, cambio que será debidamente comunicado a los corredores a través de las RRSS @huelva24com

4. Inscripciones

La organización establece un cupo máximo de 800 participantes para la edición del 2026, e informará en caso de cupo completo en las redes sociales de @huelva24com. Las **inscripciones** podrán formalizarse en la web carreradeempresash24.es en el apartado de inscripciones. La apertura será el martes día 25 de agosto de 2026 y finalizando el 18 de noviembre de 2026 siempre y cuando no se alcance el cupo.

La fecha límite para los dorsales personalizados será hasta el jueves 12 de noviembre. Las inscripciones con posterioridad esta fecha, sus dorsales no serán personalizados con los datos aportados en la inscripción.

Las inscripciones se cerrarán en las fechas indicadas salvo que la organización establezca un cupo y notifique en las redes sociales de @huelva24com

Las devoluciones no estarán permitidas y sólo se aceptarán cambios de nombre de dorsal hasta la fecha límite de la personalización del dorsal.

Para cada por participante independientemente de la categoría en la que se inscriba el precio de las inscripciones será de 10 euros. Siendo así, la inscripción de cualquiera de los equipos integrados por tres participantes de 30€.

5. Recogida de dorsal

Para retirar el dorsal, los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad. **Se entregará una bolsa del corredor donde irá el dorsal, camiseta y otros obsequios que pueda añadir la organización.**

La **entrega de dorsales** se realizarán en las instalaciones de los patrocinadores **días antes de la carrera**. La información de ubicaciones, fechas y horas se publicarán semanas antes de la prueba en carreradeempresash24.es y en RRSS (@huelva24com).

En caso de no poder recoger el dorsal en persona se deberá hacer una autorización a quien lo vaya a recoger presentando una fotocopia del DNI del inscrito en la recogida del dorsal.

Los dorsales con chip son personales e intransferibles, **debiendo ir colocados de forma obligatoria en el pecho sin doblar, recortar ni manipular de ninguna manera quedando visible siempre al 100% de su tamaño.**



6. Horario de la carrera

La carrera tendrá salida y llegada en el mismo punto del Parque Moret. Tendrá horario de inicio a las 10:00

* El horario de salida de las carreras es aproximado.

El tiempo máximo para finalizar la prueba será de 1h 30min (salida a la vez de todas las categorías).

7. Trazado

Los trazados y callejeros de cada prueba se publicarán en la web carreradeempresash24.es

8. Premios

En todas las categorías se hará entrega a los tres primeros de un trofeo de la prueba excepto a la empresa más participativa que únicamente tendrá trofeo la empresa con mayor número de participantes.

Los participantes de equipo deberán llegar todos al mismo tiempo, permitiéndose una desviación de 30 segundos entre el primer componente del grupo, y el tercero siendo este último el que marque el tiempo válido del equipo.

9. Publicación de los resultados

Las clasificaciones provisionales se publicarán en la web carreradeempresash24.es

10. Descalificaciones

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad, etc.)
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- El servicio médico de la prueba y los miembros de la organización están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.



- Queda prohibido ir acompañado de alguna mascota.

11. Pliego de responsabilidades y protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Carrera Empresas Huelva24. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, siempre que ocurra por una negligencia mía o incumplimiento de este reglamento, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

No obstante, la organización aconseja a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de Carrera Empresas Huelva24, para todo el mundo mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, cedo de manera expresa y gratuita a la empresa organizadora y la empresa encargada de gestionar las inscripciones y cronometraje el derecho a reproducir mi nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia de mi categoría, mi marca deportiva realizada y mi imagen, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Telegram, etc.). La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en las redes sociales de @huelva24com o en la web carreradeempresash24.es

Para cualquier duda, puede ponerse en contacto con nosotros al correo: carrera@carreradeempresash24.es

